



INFORME DE COMISION A RAQUIRA (BOYACA)

Marzo 7 y 8 de 1996

OBJETO: BRINDAR ASESORIA PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO ARTESANAL DE RAQUIRA.

En cumplimiento de la comisión encomendada me desplazé a Raquira, en donde participé inicialmente en la Asamblea de la Asociación de Artesanos ASOMUISCAS, planteando la necesidad de tener los documentos completos de la Asociación para la firma de un contrato mediante el cual se legalice el uso del salón del segundopiso, que actualmente tienen convertido en almacén, recordando que el acuerdo inicial había sido el uso de una parte del mencionado salón para exposición de los productos de cada uno de los artesanos (máximo dos o tres muestras por cada producto), que eventualmente se pudieran vender.

El contrato en mención no había podido suscribirse por inhabilidad por parte de la Asociación, lo cual se solucionó en la Asamblea con la elección del nuevo concejo, sobre cuya posesión y registro acordaron enviarme durante la siguiente semana. Esta Asamblea contó con la presencia del Alcalde, quien enfatizó la necesidad de dejar individualismo de lado, del trabajo conjunto y con calidad y de la intención del gobierno municipal de apoyar las iniciativas en pro de la población artesana a través de un Plan de desarrollo artesanal.

Se invitaron a algunos artesanos líderes para conformar el comité de trabajo, que quedó así: Carmelo Bautista, Fabio Vargas, Rosa Rodríguez, Adriano Mendieta (nuevo presidente de la Asociación), Custodio Hernández (funcionario del Centro Artesanal), el Dr. Ramiro Sanabria, Alcalde Municipal y la Promotora Social del Museo de Artes y Tradiciones.

La metodología utilizada fue la siguiente:

- Se preparó un temario con los siguientes puntos, que se alcanzaron a desarrollar en gran medida:

a.) Diagnóstico o descripción de la situación actual de la población artesana de Raquira, que permitiera definir el problema. Se dejó claro que se debe complementar con la información del Sisben y otra información que ya posee el Alcalde. Salió en claro que los artesanos tienen verdadera conciencia sobre los problemas que los afectan y contra los cuales debe luchar, entre los que destacaron el egotismo y la incredulidad.

b.) Objetivo general y objetivos secundarios. Como objetivo principal quedó el de elevar la calidad de vida de la población artesanal y se plantearon seis objetivos secundarios que cubren desde el aspecto organizacional, hasta el tecnológico y de infraestructura, pasando por el de medioambiente y educación.

c.) Definición de áreas de trabajo y temas que abarcaría cada una (a manera de proyectos). Se detectaron 9 áreas, así: Materias Primas, Capacitación Integral, Tecnología, Organización, Comercialización, Divulgación, Infraestructura y Bienestar Social.

d.) Recursos disponibles especialmente a nivel de entidades e instituciones. Se trató de identi

las distintas entidades y organizaciones a las cuales se pueden presentar los distintos proyectos de acuerdo a la temática específica. Se identificaron entre otras: Los distintos fondos de financiación las embajadas, Museo de Artes y tradiciones, Ecocarbón, Umata, Ministerios de Educación y de Agricultura, Universidad Pedagógica y Tecnológica, Icetex, etc.

Se dejó claro que esta era una primera reunión de trabajo de la cual se desprenderían una serie de proyectos sobre los que trabajarían divididos por grupos de a dos personas cada uno, que luego presentarían al resto del comité y adecuarían. La próxima reunión se acordó para el martes 12 de marzo y se espera tener el Plan listo para el 30 de Marzo a más tardar. Cabe recordar que este proceso será liderado por la Alcaldía y cuenta con todo el apoyo de la Asociación que agremia 65 socios activos en diferentes oficios, aún cuando inscritos hay más de 100.

Fue interesante este tipo de trabajo participativo por cuanto se tenían prácticamente tres visiones: 1.) la del artesano, actor directo del proceso, sin cuya participación quizá no será posible garantizar los resultados esperados ni responder a sus verdaderas necesidades. 2.) la del Gobierno Municipal, que tiene en sus manos la gestión política y las posibilidades de incluir los proyectos y propuestas en sus planes de gobierno y 3.) la de Artesanías de Colombia, como entidad promotora y de apoyo a la misma gestión de los artesanos, que puede dar orientación sobre los mecanismos para lograr objetivos y al mismo tiempo facilitar algunos medios.

De otra parte acordé con las personas que utilizan los espacios del centro artesanal, especialmente en los talleres quienes utilizan los tornos, la cancelación mensual de \$40.000 cada uno, y se amplió el tiempo de uso a tres meses cada uno, previa elaboración del formato de uso de espacios.

Una vez concluido el término de mi comisión y habiendo dado las orientaciones para la continuidad de este proceso, regresé a Bogotá el 8 de Marzo.

Cordialmente,

MARIA GABRIELA CORRADINE MORA
Profesional unidad Técnica
Subgerencia de Desarrollo